

## ¿NECESITA AYUDA?



Si desea hacer una pregunta general o quiere presentar una queja, puede obtener ayuda en el Servicio al Cliente (Consumer Services Online) en [www.insurance.pa.gov](http://www.insurance.pa.gov) o puede contactarnos al 1-877-881-6388

[www.insurance.pa.gov](http://www.insurance.pa.gov)  
1-877-881-6388.

¡Síguenos y denos “Me gusta”!

 @PAInsuranceDept

 [Facebook.com/PAInsuranceDepartment](https://www.facebook.com/PAInsuranceDepartment)



# ¿Quiere un seguro de auto

# ?



AQUÍ HAY ALGUNOS CONSEJOS → → →

## ¿CÓMO CONTRATAR UN SEGURO DE AUTO?

Si está buscando una póliza de seguro de auto, siempre tenga en cuenta distintas opciones para comparar coberturas y precios.

En el estado de Pennsylvania, los conductores deben contratar y mantener un seguro de auto para poder manejar legalmente.

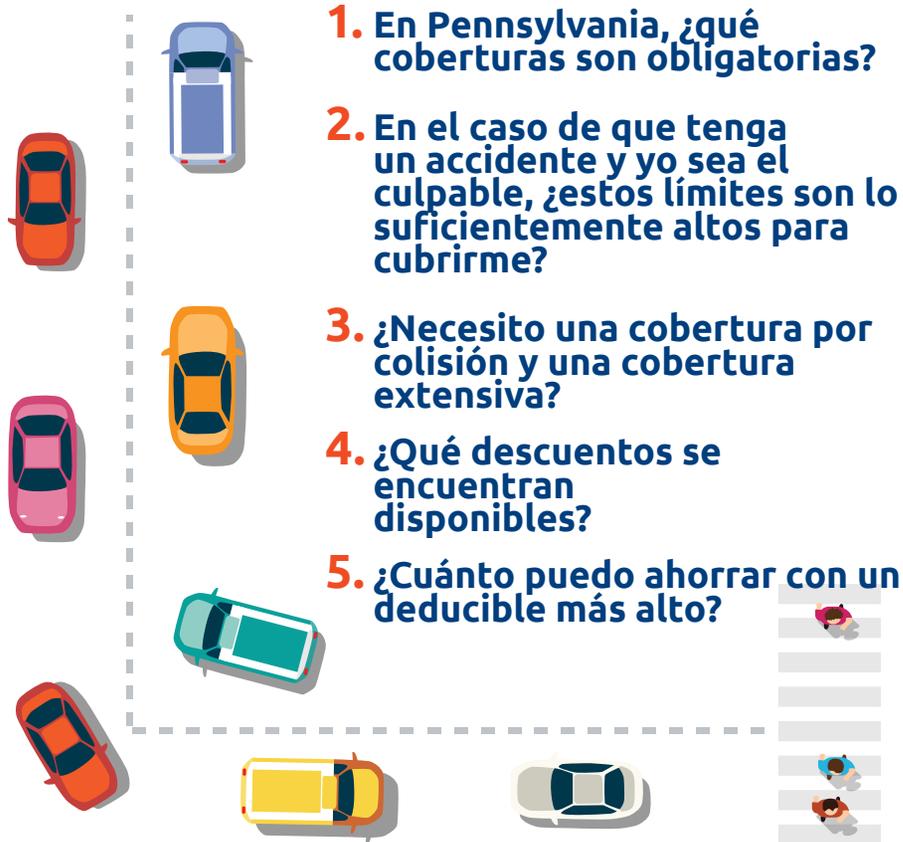
## ¿QUÉ INFORMACIÓN VOY A NECESITAR CUANDO LLAME AL AGENTE O DIRECTAMENTE A LA COMPAÑÍA?

Debe saber las coberturas que desea contratar, como también los límites y los deducibles que prefiera. También debe tener toda la siguiente información disponible:



- Los nombres, las edades y el estado civil de todos los conductores
- El historial de manejo (infracciones de tránsito y accidentes)
- Una estimación del millaje anual 
- El número de identificación del vehículo (VIN, por sus siglas en inglés)
- El año del vehículo 
- El costo del vehículo y 
- El equipamiento especial, como sistemas antirrobo, airbags, etc...

## AL MOMENTO DE CONTRATAR UN SEGURO DE AUTO, AQUI HAY ALGUNAS PREGUNTAS QUE DEBE HACER:

1. En Pennsylvania, ¿qué coberturas son obligatorias?
  2. En el caso de que tenga un accidente y yo sea el culpable, ¿estos límites son lo suficientemente altos para cubrirme?
  3. ¿Necesito una cobertura por colisión y una cobertura extensiva?
  4. ¿Qué descuentos se encuentran disponibles?
  5. ¿Cuánto puedo ahorrar con un deducible más alto?
- 

Para saber qué otras preguntas plantearle al agente, para encontrar una compañía de seguros o para aprender más sobre el seguro de auto, visite nuestra página web.

[www.insurance.pa.gov](http://www.insurance.pa.gov)

Desde la página principal, en la sección "Coverage" haga click en "Auto"